

**AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y EQUIPAMIENTO MÉDICO (AISEM)**  
**PROGRAMA DE MEJORA EN LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD MATERNA Y NEONATAL**  
**EN BOLIVIA**  
**Programa BID 4612/BL-BO**

**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES**

El Estado Plurinacional de Bolivia, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la ejecución del Programa de Mejora en la Accesibilidad a los Servicios de Salud Materna y Neonatal en Bolivia BID 4612/BL-BO, que tiene como objetivo general la reducción de la morbi-mortalidad materna y neonatal, incrementando la accesibilidad y capacidad resolutive con calidad de las redes de salud.

El ente encargado de la Ejecución del Componente 2 del Programa es la Agencia de Infraestructura de Salud y Equipamiento Médico (AISEM), quien se propone utilizar parte de los recursos del Préstamo para la contratación de la consultoría:

**“SUPERVISIÓN DEL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, Y EQUIPAMIENTO DE LOS HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAZÓN Y TUPIZA DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.”**

La AISEM, contratará a una firma para que sea responsable, bajo un único contrato, del diseño, la construcción y el equipamiento de los mencionados hospitales. La Consultora a ser contratada, deberá ejercer el servicio de supervisión cada una de las actividades del Contratista en las siguientes fases del proyecto:

- i) la elaboración del diseño del Hospital,
- ii) la supervisión de las obras de construcción de infraestructura hospitalaria, incluyendo el equipamiento; que iniciarán una vez elaborado y aprobado el diseño, y
- iii) la puesta en operación de las instalaciones y del equipamiento médico, no médico e industrial.

Se prevé una duración total de 28 meses aproximadamente. Los hospitales serán emplazados en el departamento de Potosí, de la siguiente manera:

- Hospital de Segundo Nivel del Municipio de Tupiza, será ubicado en la provincia Sud Chichas, ubicado en la Zona Villa Remedios, Urbanización "Alfredo Domínguez" Distrito 11;
- Hospital de Segundo Nivel del Municipio de Villazón será ubicado en la localidad de Villazón, provincia Modesto Omiste, ubicado dentro de la zona Norte de la población, Distrito 2 OTB 7(área de Equipamiento).

La AISEM invita a presentar sus Expresiones de Interés para prestar los servicios solicitados, a firmas consultoras provenientes de países elegibles para el BID, en las que se deberá acreditar, por una parte, una amplia experiencia general en la supervisión del diseño, supervisión de la construcción, supervisión del equipamiento y puesta en operación de obras hospitalarias, y por otra parte, experiencia específica participando en la supervisión o ejecución de contratos de Diseño y Construcción de este tipo de obras.

Se valorará que el Consultor haya actuado como “Ingeniero” o “Asistente del Ingeniero” en la ejecución de Contratos con las Condiciones Generales de Contrato FIDIC<sup>1</sup> Red Book (libro Rojo) o Yellow Book (libro Amarillo) y/o asistido al Representante del Contratante en Contratos regulados por las Condiciones Generales de Contrato FIDIC Gold Book (libro Oro-DBO<sup>2</sup>) o Silver Book (libro Plata-EPC<sup>3</sup>) o sus funciones equivalentes en NEC<sup>3</sup><sup>4</sup>, ICE<sup>5</sup> u otros contratos de diseño y construcción internacionalmente reconocidos.

La información mínima que se valorará será la siguiente:

- Fotocopia simple de los Documentos legales de Constitución
- Identificación de la firma (Formulario 2.1)
- Experiencia relacionada con la consultoría, a presentar en el Formulario 2.2, acompañando fotocopias simples que respalden lo servicios prestados respecto a lo antes indicado.
- Resumen de los estados financieros y la facturación de las últimas cinco (5) gestiones (Formulario 2.3).
- En el caso de APCA (Asociaciones en Participación Asociación en Participación, Consorcio o Asociación) o firmas que tengan la intención de conformar una APCA deberán presentar su carta de intención de conformación que indique los porcentajes de participación de cada firma asociada e identifique a la firma líder, además de presentar toda la información y documentación antes indicada, para cada socio que conforma el APCA.

Como resultado de este proceso de Expresiones de Interés, se determinará una Lista Corta de las firmas interesadas a las que se les invitará posteriormente a presentar sus ofertas técnicas y económicas de las cuales se obtendrá la firma adjudicataria del contrato de consultoría. La lista corta deberá incluir seis firmas con una amplia representación geográfica.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 y podrán participar en ella todas las firmas interesadas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Las firmas consultoras serán seleccionados en base al método SBCC (Selección Basada en Calidad y Costo) descrito en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BID.

Las firmas podrán participar individualmente o en forma de asociación o consorcio, según la mejor conveniencia a sus intereses con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la Lista Corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación o consorcio será la nacionalidad de la firma que se designe como líder o representante de la asociación o consorcio en participación.

La información solicitada deberá ser llenada en los formularios indicados previamente, y podrán ser recabados de la siguiente dirección electrónica: [aisem\\_bid@aisem.gob.bo](mailto:aisem_bid@aisem.gob.bo) o de las páginas web [www.aisem.gob.bo](http://www.aisem.gob.bo), [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo)

Las expresiones de interés deberán ser presentadas en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el día **31 de mayo de 2024**.

<sup>1</sup> FIDIC: Federación Internacional de Ingenieros Consultores, organización no gubernamental, [www.fidic.org](http://www.fidic.org)

<sup>2</sup> DBO: Diseño + Construcción + Operación

<sup>3</sup> EPC: ingeniería + Gestión de Compras + Construcción (llave en mano)

<sup>4</sup> NEC3: Contratos de Ingeniería y construcción

<sup>5</sup> ICE: Institución de Ingenieros civiles (modelo de contratos)

**Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico (AISEM)**

**Dirección: Calle Víctor Sanjinés N°2678 Edificio Barcelona Piso 6, zona de Sopocachi (Plaza España)**

**Correo electrónico: [aisem\\_bid@aisem.gob.bo](mailto:aisem_bid@aisem.gob.bo)**

**[www.aisem.gob.bo](http://www.aisem.gob.bo)**